

PSD2 – Información para APIs (Mecanismo principal de acceso)

La regulación europea en materia de pagos, PSD2 (Payment Services Directive 2), permite a los proveedores de servicios de pago a terceros, también conocidos como TPPs (Third Party Payment Service Providers), tener acceso los servicios de cuentas de pago de las entidades de crédito bajo la supervisión de la Autoridad Bancaria Europea.

Esto supone que terceros, autorizados por sus clientes, podrán acceder a sus cuentas de pago para poder iniciar en su nombre una transacción de pago y/o recuperar el estado y transacciones de la cuenta con el fin de ofrecer servicios de valor añadido.

Banco Pichincha ofrece el acceso a los TPPs, a través de APIs abiertas, a los siguientes servicios:

- Servicios de iniciación de pagos: que permiten a los TPPs iniciar una orden de pago desde una cuenta bancaria que el usuario tiene abierta en Banco Pichincha.
- Servicios de información sobre cuentas: servicios en línea que permiten unificar en una sola plataforma toda la información financiera sobre una o varias cuentas de las que es titular el usuario.
- Confirmación de saldo, que permiten a los TPP confirmar que en la cuenta de pago hay fondos suficientes.

Los TPPs que cumplan con los requisitos de registro, autorización y supervisión por parte de las autoridades competentes de cada Estado, podrán acceder a las APIs de Banco Pichincha, a sus especificaciones técnicas y entorno de pruebas a través del siguiente enlace: [Sandbox PSD2 de Banco Pichincha](#). A continuación se incluyen los contactos de Soporte según el entorno de acceso:

Sandbox

- Atención telefónica: [91 728 23 21](tel:917282321)
- Correo electrónico: psd2.sandbox.soporte@redsys.es
- Horario atención telefónica: 12×5 (lunes a viernes 08:00h-20:00h)

Producción

Datos de contacto para la resolución de consultas o incidencias que se produzcan en el entorno de producción:

- Atención telefónica: [91 728 23 21](tel:917282321)
- Correo electrónico: psd2.hub.soporte@redsys.es
- Horario atención telefónica: 24×7 (lunes a domingo 00:00h-23:59h)

Los TPP tendrán habilitado en Banco Pichincha un servicio para la resolución de consultas o quejas, a través del siguiente correo electrónico:
rsi_psd2@rsi.cajarural.com.